

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
18 de noviembre de dos mil veintidós

TRASLADO EN LISTA:

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS

DEMANDANTE : ALEJANDRA MARÍA GRAJALES ISAZA

DEMANDADO : GILBERTO ANTONIO CORREA PIMIENTA

RADICADO : 05368 31 84 001 2021 00070 00.

Clase de traslado: De la liquidación presentada por la secretaria del Despacho, se correr traslado por el termino de tres (3) conforme lo dispone el art. 446 del CGP en concordancia con el artículo 110 ibídem, liquidación que obra en el expediente digital del cuaderno principal.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: NOVIEMBRE 21 de 2022. HORA. 8 AM.

FECHA DESFIJACION : NOVIEMBRE 21 de 2022 HORA. 5Pm.

Inicia traslado : NOVIEMBRE 22 de 2022 a las 8 am.

Termina traslado: NOVIEMBRE 24 de 2022 a las 5PM.

Secretaria,

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA